

Hechos económicos relevantes

Los mercados abren a la baja. En Asia, las bolsas de Asia-Pacífico se dividieron entre números verdes y rojos antes de la cumbre Trump-Xi. En Europa, las bolsas caen en medio del aumento de los rendimientos de la deuda soberana. Los futuros de las acciones caen mientras los rendimientos de los bonos del Tesoro continúan avanzando hacia máximos de varios años. Los precios del petróleo suben con fuerza mientras los inversionistas buscan señales de avance en las conversaciones entre EE.UU. e Irán. El rendimiento del bono del Tesoro estadounidense a 30 años alcanza su nivel más alto desde 2004 mientras continúa la fuerte corrección en el mercado de renta fija.

Mercados globales

- La atención de los mercados se centra en la cumbre entre Donald Trump y Xi Jinping en Washington, donde ambos líderes abordarán temas clave como comercio, inteligencia artificial, Taiwán y el conflicto con Irán. Si bien analistas anticipan un encuentro de tono cauteloso con escasos anuncios concretos, la reunión es vista como un evento de alta relevancia geopolítica dada la magnitud de las tensiones bilaterales y su potencial impacto sobre las relaciones económicas globales. La visita, que incluye reuniones bilaterales, ceremonias oficiales y encuentros con empresarios estadounidenses, busca además consolidar los canales de diálogo entre las dos mayores economías del mundo en un contexto de persistentes disputas comerciales y tecnológicas.
- Los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense continuaron al alza y alcanzaron máximos de varias décadas, impulsados por una creciente expectativa de que la Reserva Federal vuelva a subir las tasas de interés. El rendimiento del bono a 30 años superó 5,43%, su nivel más alto desde 2004, mientras que la referencia a 10 años alcanzó 5,13%, un máximo desde 2007. El movimiento estuvo respaldado por datos económicos más sólidos de lo esperado, comentarios restrictivos de miembros de la Fed y el repunte de los precios del petróleo, factores que han reforzado las preocupaciones inflacionarias. De hecho, los mercados ya asignan una probabilidad superior a 75% a un incremento de tasas en la reunión de octubre, frente a cerca de 49% una semana atrás, en un contexto de ventas generalizadas en los mercados globales de renta fija.
- Los precios del petróleo repuntaron ante la ausencia de avances significativos en las conversaciones entre EE.UU. e Irán, lo que mantuvo elevadas las preocupaciones sobre una posible prolongación de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio. El Brent subió por encima de USD 106 por barril, mientras que el WTI avanzó hacia USD 95, apoyados además por señales de una demanda resiliente en Asia. Según datos de Kpler citados por Reuters, las importaciones asiáticas de crudo se encaminan a alcanzar 23,96 millones de barriles diarios en septiembre, el nivel más alto desde el inicio del conflicto. El mercado también reaccionó a declaraciones del presidente iraní ante la ONU, quien responsabilizó a EE.UU. e Israel por la inestabilidad global.

Colombia

- Las comisiones económicas conjuntas del Congreso aprobaron en primer debate el Presupuesto General de la Nación de 2027 por \$634,9 billones, dando paso a su discusión en las plenarias de Cámara y Senado. Durante el trámite se reasignaron recursos hacia salud, la rama judicial y deporte, manteniendo inalterado el monto global. El debate en plenarias deberá iniciar el 1 de octubre y, de acuerdo con la normativa vigente, si el Congreso no aprueba el proyecto antes del 20 de octubre, entrará a regir por decreto la propuesta presentada por el Gobierno.
- El Ministerio de Hacienda solicitó a la Corte Constitucional la apertura de un incidente de impacto fiscal sobre la sentencia que reglamenta la reforma pensional, al advertir que su entrada en vigencia desde abril de 2027 podría generar costos adicionales cercanos a \$5 billones para las finanzas públicas. Según el Gobierno, el cambio en el cronograma modifica las proyecciones de ahorro del Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo, amplía de forma efectiva el régimen de transición y altera los pasivos estimados del sistema, incrementando las necesidades de recursos para Colpensiones.
- Colpensiones solicitó a la Corte Constitucional aplazar hasta el 1 de abril de 2028 la entrada en vigencia de la reforma pensional, actualmente prevista para abril de 2027, argumentando que aún requiere tiempo adicional para completar las adecuaciones tecnológicas, operativas, financieras e institucionales necesarias para su implementación. La entidad advirtió que avanzar sin una arquitectura operativa plenamente funcional podría generar fallas en la interoperabilidad entre actores como el Ministerio de Hacienda, la UGPP y los fondos privados, comprometiéndolo el funcionamiento del sistema y afectando el reconocimiento oportuno de prestaciones para los afiliados. Asimismo, señaló que persisten incertidumbres regulatorias relacionadas con el pilar semicontributivo y la administración de los recursos, por lo que pidió a la Corte evaluar una prórroga y fijar un plazo que permita garantizar una transición ordenada hacia el nuevo esquema pensional.

Comentario de mercado

En el mercado local, la combinación de mayores tasas de interés globales, un entorno de menor apetito por riesgo y unas condiciones de liquidez en dólares persistentemente estrechas se tradujo en un fuerte ajuste del peso colombiano. La moneda se depreció 2,28% en la jornada anterior y cerró en 3.276 por dólar, registrando uno de los movimientos diarios más significativos de los últimos años. Este comportamiento estuvo acompañado por desvalorizaciones en el mercado local de renta fija y refleja una corrección más amplia en la valoración de los activos colombianos. La reciente dinámica respalda una recalibración del rango de negociación de mediano plazo hacia niveles entre 3.200 y 3.400 por dólar, al menos mientras persista el actual contexto de precios elevados del petróleo, un dólar más fuerte y una percepción de riesgo global frágil.

Eventos de la jornada:

México:
7 am. Actividad económica (Jul): 3,36% (Esp. 2,5% a/a)./ Inflación quincenal (Sep 15): 3,42% (Esp. 3,36% a/a)
2 pm. Decisión de tasa de interés (Sep) (Esp. 6,50%, estabilidad)

Estados Unidos:
7:30 am. Balanza cuenta corriente (2T): -\$246b (Esp. -\$257.4b)./ Peticiones iniciales de desempleo (Sep 19): 197k (Esp.200k)./ Reclamos continuos (Sep 12): 1719k (Esp. 1740k)
9 am. Ventas de viviendas nuevas (Ago) (Esp. 615k)

Argentina:
2 pm. Actividad económica (Jul) (Esp. 1,3% a/a)

Pronósticos Macroeconómicos

Colombia	2022	2023	2024	2025	2026 pr	2027 pr
PIB (a/a %)	7,6	0,9	1,5	2,6	2,5	2,3
IPC (a/a%)	13,2	9,3	5,2	5,10	6,9	4,9
Tasa Banrep	12	13	9,5	9,25	12	11
USDCOP	4.850	3.873	4.405	3,780	3,290	3,610

Fuente: DAVIbank Research Colombia.

Comportamiento de los activos de Colombia

Referencia	Nivel	1D	1M	YTD
COLCAP	2612	0,92%	4,1%	26,3%
USD/COP	3276	2,28%	-10,2%	-13,3%
CDS 5Y	161	0,9%	17,3%	-23,1%

Comportamiento de las monedas

Referencia	Nivel	1D	1M	YTD
DXY Index	101,3	0,2%	2,3%	3,0%
EURUSD	1,1369	-0,1%	-2,5%	-3,2%
GBPUSD	1,3222	-0,1%	-3,0%	-1,9%
USDJPY	158,78	0,3%	-0,2%	1,3%
USDCOP	3276,0	2,3%	-10,2%	-13,3%
USDMXN	17,5636	0,2%	3,6%	-2,5%
USDBRL	5,1749	0,1%	0,4%	-5,5%
USDCLP	966,76	0,5%	5,9%	7,3%
USDPEN	3,3919	0,8%	1,4%	0,9%

Comportamiento mercado de renta fija

Título	YTM (%)	Cambio en puntos básicos		
		1D	1M	YTD
COLTES Ago 2026	6,25	0,0	0	-283
COLTES Feb 33	12,81	0,0	59	4
COLTES May 42	12,81	0,0	64	2
COLTES UVR 29	5,77	0,0	-15	-46
COLTES UVR 37	6,63	0,0	53	4
COLTES UVR 49	6,55	0,0	64	9
Tesoros EEUU 2 años	4,86	-3,5	63	141
Tesoros EEUU 10 años	5,11	0,0	38	99
Tesoros EEUU 30 años	5,41	1,4	14	61
SOFR 3M	4,05	0,0	30,5	38,7

Fuente: Bloomberg, DAVIbank Research Colombia.

Aviso legal:

- Este documento ha sido elaborado por DAVIbank Establecimiento Bancario, para ser distribuido entre sus clientes y entre los de sus filiales en Colombia: Fiduciaria y Comisionista, entidades sometidas a la inspección, vigilancia y control por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Este documento tiene fines informativos. No debe interpretarse como una recomendación profesional ni como un informe de investigación para tomar decisiones de inversión, conforme a lo previsto en los artículos 2.40.1.1.2 y 2.40.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010 y sus normas complementarias.
- La información aquí contenida se expone a título meramente informativo y no constituye una recomendación personalizada de inversión, ni invitación, oferta, solicitud, sugerencia u obligación por parte de DAVIbank, ni sus filiales en Colombia, sus administradores, representantes, asociados, directores, socios, empleados, asesores o contratistas. En ese orden de ideas, la información contenida en este documento se publica para su utilización general y no tiene en cuenta objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de algún inversionista en particular. El uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de su receptor. El lector debe tener claro que el objetivo del documento no es predecir el futuro, ni garantizar un resultado financiero, así como tampoco garantizar el cumplimiento de los escenarios presentados. La información contenida es de carácter estrictamente referencial y así debe ser interpretada.
- Las personas interesadas, deben buscar asesoramiento profesional autorizado sobre la conveniencia de tomar decisiones de inversión y deben comprender que es posible que las declaraciones con respecto a las perspectivas futuras no se realicen.
- Las opiniones contenidas en este documento se han compilado o se han obtenido de fuentes información públicas que se consideran confiables, pero no se hace ninguna declaración de garantía, expresa o implícita, en cuanto a su exactitud o integridad.
- Ni DAVIbank, ni sus filiales aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa, indirecta o consecuente derivada de cualquier uso de la información contenida en este documento.
- La información contenida en este documento se basa en ciertos supuestos y análisis de la información disponible en el momento en que esta se preparó, los cuales pueden ser o no correctos. Por lo anterior, no hay ninguna certeza acerca de que las proyecciones contenidas en este documento se cumplirán; por lo cual, nada de lo contenido en este documento es o debe ser considerado como una promesa o garantía en cuanto al comportamiento de las proyecciones en el futuro.
- Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas en este documento están sujetas a cambios, sin previo aviso.
- Este documento no constituye, ni debe entenderse como: (i) una oferta para vender o una invitación para comprar valores; (ii) una propuesta para realizar operaciones comerciales; (iii) una asesoría personalizada en materia de inversión.